5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 27 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 220/2015).

Núm. Expte.: AAU/HU/017/14.

Ubicación: Polígono Industrial «El Tomillar» del término municipal de Almonte (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

ANEXO

Resolución de la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, de Autorización Ambiental Unificada relativa al Proyecto de Centro de Almacenamiento Temporal de Residuos Peligrosos y No Peligrosos situado en el Polígono Industrial «El Tomillar», del Término Municipal de Almonte (Huelva) (AAU/HU/017/14).

Huelva, 27 de enero de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.